

D. José Gaspar
D. José Miraller
D. Diego Martínez



sesion ordinaria; por dicho señor se declaró abierta la se-
sion, y leida que fué la extraordinaria ultima asi como la
delegencia de cinco del actual ambas que dieron aprobadas.
Acto seguido se dio cuenta de los boletines oficiales de las
dos semanas anteriores, los cuales no contienen dispo-
sicion alguna de caracter general: el Ayuntamiento
quedó enterado.

Por el Señor Presidente se dio cuenta de un aco-
municacion del Secretario de esta corporacion, D. Fran-
cisco Bellado Diaz pidiendo por motivo por su que-
brantada salud sea separado de dicho empleo o en caso
contrario se le admita la dimision del mismo cargo,
su fecha doce del actual, dirigida al Señor presiden-
te: Enterado el Ayuntamiento acordó por mayoria
de seis Señores Concejales, que lo son D. José Pubria Garcia,
D. Francisco Ramirez Savarro, D. Antonio Ruiz Vives, D.
Juan Sebastian Lajara, D. José Gomez Viguilme y el
Señor Presidente, que se le admita la dimision de di-
cho cargo; y no admitirsela los dos concejales D. José
Miraller, Lucas, y D. Diego Martinez Marco hasta
que no justifique su falta de salud y nombrar interin-
amente a D. Carlos Pubria Ruiz a quien se le pasará
la oportuna comunicacion de este acuerdo.

Acto continuo compareció ante la corporacion munici-
cipal el referido D. Carlos Pubria a quien se le hizo
saber el nombramiento de Secretario interino, y entera-
do manifestó que aceptaba dicho cargo.

Seguidamente se dio cuenta por medio del Secretario
accidental de una instancia de Francisco Lajara
Marco en solicitud de que se le de de baja de ve-
cino de esta villa; el Ayuntamiento acordó acce-
der a lo solicitado siempre que esten cubiertas las
cargas municipales que le correspondan.

Acto seguido se dio cuenta de otra instancia

